

Columnas Nacionales

29 de septiembre 2026



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO DICE LA CANCIÓN: ¡y todo para qué! En **Morena** cacarearon las encuestas como el método “**democrático**” de selección de candidaturas, pero al final los resultados no se transparentaron y fueron acomodados a “lo que diga mi dedito”.

EN EL CASO de **Nuevo León**, por ejemplo, la ganadora en la mayoría de los reactivos fue **Clara Luz Flores**. Tanto que ganó hasta en los puntos negativos. En la pregunta de con quién la identifican más, resultó que a Clara la asocian con el **PRI**, partido en el que hizo su carrera y que es el enemigo morenista.

EN LA TELEFÓNICA, por ejemplo, fueron mil 525 los encuestados y **Felipe de Jesús Cantú** ganó como “mejor candidato”, pero no como el más popular. Aunque a Cantú, los encuestados lo relacionaron con el **PAN**, partido en el que militó 38 años. Así que muy morenistas no los vieron.

Y LA MÁS GUINDA, **Tatiana Clouthier**, fue la peor evaluada. Al final, el empujón de **Rosa Icela Rodríguez**, de Gobernación, en favor de Clara Luz Flores fue fundamental... para cuadrar las encuestas y no desarmar la **alianza con el PT**.

EN NAYARIT la alcaldesa morenista de Tepic, **Geraldine Ponce**, era la morenista mejor posicionada, pero fue nombrada **Jasmine Bugarín**, nacida en Los Ángeles, California, y senadora del Partido Verde. En las encuestas ganó **Héctor Santana**, alfil del gobernador **Miguel Ángel Navarro** y salpicado por los dineros del huachicolero **Sergio Carmona**.

Y LA MAROMETA ocurrió para evitar la llegada de Santana con el argumento de la **cuota de género**. Y ¡oh, sorpresa! La candidatura cayó en el partido del Tucán siendo la tercera posición que le dan a esa organización, luego de favorecer a **Gino Segura** en Quintana Roo y a **Manuel Cota** en Baja California Sur.

LO QUE PREDOMINÓ fue ajustar a modo los resultados de las encuestas con la línea dictada desde **Palacio Nacional** o la de los gobernadores morenistas que no estaban peleados con la Presidencia. Porque algo quedó muy claro: los candidatos de los gobernadores anti-Sheinbaum como Víctor Castro, de BCS, y el nayarita Navarro, no resultaron ganadores. Así o más claro.

• • •

DESPUÉS de más **40 horas** de viaje en un camión blindado, a lo largo de 2,700 kilómetros por carretera, queda claro que, cuando se trata de perseguir opositores, la 4T es un régimen que no tiene nada de austero... ¡ni de humanista!

EL TRASLADO por tierra desde **Almoloya**, en el Estado de México, hasta la casa de Ruffo en **Ensenada**, Baja California, según las autoridades, fue ordenado por el juez que lleva su caso. La realidad es que ni al peor narcotraficante le han dado semejante tratamiento, pues se les traslada en aeronaves, usualmente de las **Fuerzas Armadas**, lo mismo a ciudades cercanas que al otro lado de la República.

RESULTA INCREÍBLE que a Ruffo lo hayan enviado a su casa por carretera dado que tiene **74 años de edad**, que fue, precisamente, uno de los motivos por los que el juez le autorizó la prisión domiciliaria.

BAJO RESERVA..

Las prisas de Fernanda Tapia, la multichambas de Radio Educación

●● Ayer, la directora de Radio Educación, **Fernanda Tapia**, envió un correo electrónico muy formal a este diario para solicitar derecho de réplica a la información publicada en la primera plana sobre su declaración patrimonial, en la que declara ingresos por más de 25 millones de pesos en 2025. Se menciona que una parte de esa cantidad está conformada por ingresos adicionales a los de su sueldo, entre ellos algunos como remuneración de múltiples trabajos que desempeña a la par de su responsabilidad como funcionaria pública. La nota también da cuenta de que **Lourdes Garzón Mendoza**, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Radio Educación, asegura que doña Fernanda “no va mucho tiempo” a la emisora. Desde luego, había un gran interés por leer su réplica a la información, solo que, al parecer, ocurrió un pequeño, pero importante, olvido: nunca adjuntó algún archivo con la réplica. Más tarde, en su cuenta de X, publicó un video, mientras iba a bordo de un vehículo en un trayecto, diciendo que la respuesta la daría a conocer la Secretaría de Cultura. ¿Será que entre tantas chambas doña Fernanda salió corriendo y se le olvidó adjuntar el archivo, o quizá no tuvo tiempo de escribir su postura y le encargó esa chamba a algún machuchón de Cultura?



Fernanda Tapia

Los senadores de Morena que quisieran votar contra la línea oficial

●● Nos dicen que quienes están que no los calienta ni el sol son algunos senadores y senadoras de Morena, quienes este martes están obligados a votar a favor de la minuta de la presidenta **Claudia**



Claudia Sheinbaum

Sheinbaum sobre doble nacionalidad. Nos hacen ver que legisladores morenistas con doble nacionalidad y que tienen la ambición de buscar una gubernatura se han planteado la posibilidad de renunciar a la nacionalidad estadounidense para seguir con sus aspiraciones políticas, pero Estados Unidos debe aceptar esa renuncia, por lo que no depende totalmente de su decisión. Varios afectados, nos dicen, desearían no apoyar esta iniciativa, pero están obligados a hacerlo. Las desventajas de estar en una bancada donde no hay espacio para desacatar las órdenes del Ejecutivo.

El temor de Rosa Icela

●● Con la presencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, el Senado arrancará la próxima semana las comparecencias por la glosa del segundo informe presidencial. Sin embargo, la funcionaria no estará ante el pleno, sino ante la Junta de Coordinación Política. Nos recuerdan que el año pasado su comparecencia sí se desarrolló ante el pleno del Senado, sin ningún incidente ni falta de respeto, por lo que no se entiende que ahora se vaya a realizar solo en *petit comité*. Hace un mes, la funcionaria también acudió al Senado, pero para participar con los suyos en la plenaria de Morena, y en esa ocasión pidió que su intervención fuera a puerta cerrada, sin la presencia de los medios de comunicación. ¿A qué le temerá doña Rosa Icela?



Rosa Icela Rodríguez

¿Aparecerá, una vez más, la aplanadora Morena en San Lázaro?

●● Nos comentan que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, comandada por el morenista

Carol Antonio Altamirano, tienen el



Carol Altamirano

horno a punto para dar salida a los dictámenes de la Ley Aduanera y la Ley de Economía Digital este 1 de octubre. La duda que varios tienen en San Lázaro es si las largas horas de foros y mesas de consulta con el sector privado sirvieron para moverle alguna coma a las iniciativas, o si pasarán tal como fueron enviadas. Haga

sus apuestas: A) Habrá cambios. B) Una vez más aparecerá la clásica aplanadora y habrá cero modificaciones. Los momios se inclinan hacia la opción B.

TRASCENDIÓ

Que pese a que la semana pasada hicieron las paces, el Partido del Trabajo desairó el último día de designación de aspirantes a las gubernaturas del próximo año, con lo que parece que perfilarán su plan B con los derrotados, salvo que Morena estuviera dispuesto a echar atrás sus destapes, lo que suena imposible. Más silencioso, pero efectivo, el Verde se hizo de dos candidaturas, Nayarit y Baja California Sur, que se suman a la de Quintana Roo de la semana pasada y a San Luis Potosí, donde va solo. En gran medida, se debe a las gestiones de su coordinador electoral, **Arturo Escobar**.

Que después del segundo destape de **Clara Luz Flores** en Nuevo León, la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, deberá nombrar a la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención Social y la Reconstrucción del Tejido Social, que tiene a **Laura Angélica Cordero** como encargada de despacho desde que la regia amiga de **Keith Raniere** pidió licencia en mayo para buscar la gubernatura y había dejado abierta la posibilidad de regresar a Bucareli en caso de perder la encuesta.

Que hoy los ojos estarán puestos en los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues deben determinar si dejan vivas las reformas a la Constitución de Chihuahua, la Ley Electoral y el Código Municipal, que impulsó el gobierno de la panista **Maru Campos**, donde se establece como causal para anular una elección que se acredite que un candidato tiene nexos con el crimen organizado. Las modificaciones fueron impugnadas, sí, por Morena.

Que a pesar de los cuestionamientos de la oposición, así como de creadores de memes, sátiras y parodias políticas, la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados reprogramó para este martes su reunión de trabajo con la intención de discutir y votar el proyecto de *ley antimemes* que, entre otros aspectos, prevé multas de hasta 4.7 millones de pesos a proveedores de servicios de internet. Ah, pero qué necesidad de dar pie a sospechas de censura y atentado a la libertad de expresión... —



Nuevas líneas de investigación



ARTURO MEDINA

Tras 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, se presentó el informe sobre las nuevas líneas de investigación con base en nuevas metodologías y análisis de los teléfonos utilizados la noche de los hechos, entre ellas la posible participación de empresarios funerarios en la desaparición de los estudiantes de la Escuela Rural Raúl Isidro Burgos. El subsecretario de Gobernación, **Arturo Medina**, afirmó que este caso sigue siendo prioridad para el gobierno. **Claudia Sheinbaum** aclaró que las indagatorias no se dan por concluidas.



ARIADNA
MONTIEL

Ahora, revelarán encuestas

Ariadna Montiel, presidenta nacional de Morena, dijo que este martes se revelará de manera detallada las encuestas de la selección de coordinadores estatales del partido. Ayer dio por concluida la selección para Coordinador Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, de siete estados, que se suman a los 10 previamente nombrados.



ERNESTO
RUFFO

Traslado terrestre, por juez

El traslado del exgobernador de Baja California, **Ernesto Ruffo**, vía terrestre a Ensenada, desde el penal del Altiplano en el Estado de México, fue por orden del juez, argumentó **Claudia Sheinbaum**. Dijo que la defensa del expanista estuvo de acuerdo. Y ayer, luego de 40 horas de viaje, Ruffo llegó a casa para continuar su proceso penal por *huachicol*.



CLARA
BRUGADA

Libre de contagios

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, dijo que el 1 de diciembre se inaugurará la tercera Clínica Especializada Condesa en la alcaldía Gustavo A. Madero. El objetivo es ampliar la detección y avanzar hacia una ciudad libre de contagios por VIH en 2030. "La meta es una ciudad libre de cualquier forma de discriminación".



ALICIA
BÁRCENA

Otra cara del sargazo

El sargazo dejará de ser sólo un problema de limpieza de playas para convertirse en una apuesta de inversión regional. La secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, adelantó que México, la Unión Europea y países del Caribe discutirán en Cancún, el 1 y 2 de octubre, cómo transformar la gestión del alga en una industria.



JOSÉ ANTONIO
PÉREZ MERINO

Alerta por tormentas

El gobierno federal anunció que para este 1 de octubre pondrán en marcha la alerta por tormentas que será enviada a los teléfonos celulares. Este proyecto lo ha estado trabajando la Agencia de Transformación Digital —que dirige **José Antonio Pérez Merino**— con Protección Civil —a cargo de **Laura Velázquez Alzúa**—, adelantaron.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Definen calendario

Quedó definido el calendario de comparecencias del gabinete federal ante el Senado. Destaca la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, que comparecerá el próximo lunes 5 de octubre ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta. Y quienes también acudirán a la Jucopo son el titular de Economía y de Educación.

Morena define corcholatas; deja inconformes //

El papa León XIV en París //

Morelos, justicia pronta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PARECIERA QUE MORENA está confiada en que la fuerza de la presidenta Sheinbaum, y el arrastre que todavía tiene AMLO, así como la debilidad de los partidos de oposición, serán suficientes para llevar al triunfo a las 17 corcholatas que, según supuestas encuestas, seleccionó para competir por un número igual de gubernaturas que se decidirán el mes de junio del año próximo.

PERO ALGUNOS EJEMPLARES de su yeguada-caballada muestran signos de deficiencias de vitamina V (poder de captación de votos). En algunas entidades como Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Nuevo León y Chihuahua probablemente Morena no obtendrá buenos resultados, peor aún si sus satélites, Verde y PT, deciden jugar sus propias cartas.

Sorpresas

AUNQUE TENÍA MÁS de un año haciendo campaña, Tatiana Clouthier quedó fuera de la contienda morenista por la gubernatura de Nuevo León; casi le da un *patatús* frente a los reporteros, no reconoció su derrota. En Nayarit, ganó la encuesta Héctor Santana, pero pusieron a Jasmine Bugarín por cuestiones de género.

León XIV en Francia

NO SÓLO LAS miradas del mundo siguieron lo que ocurría en Washington, con motivo de la visita del presidente de China, Xi Jinping y su esposa Peng Liyuan al presidente Trump y Melania, una visita, por cierto, que tuvo un escenario al estilo de una superproducción de lujo de Hollywood. Reunió a varios billones de dólares representados por los jefes de las grandes corporaciones, como Jeff Bezos y Elon Musk. La atención mundial fue compartida con lo que sucedía en Francia. Una multitud de 800 mil personas inundó la avenida Campos Elíseos para saludar y orar con el papa León XIV. Declinó ceremonias oficiales y reuniones con los poderosos para convivir con la gente.

La moneda nacional ha perdido...

... **ALREDEDOR DE** un peso frente al dólar en las últimas dos semanas. Después de cotizarse en 16.60 se deslizó a 17.56 en el mercado libre. Los fundamentales de la economía mexicana están en equilibrio pero a su alrededor hay fuertes tensiones financieras. No a todos afecta por igual, a unos conviene, a otros perjudica.

Ganadores, perdedores

LAS GRANDES GANADORAS son las familias que reciben dólares de nuestros paisanos que trabajan en Estados Unidos. También ganan quienes tienen ahorros en dólares. Para Pemex resulta desastroso. En cuestión de días su deuda de 90 mil millones de dólares creció en su equivalente en pesos. Por otro lado, el precio del petróleo sigue arriba de 100 dólares el barril. La secretaria de Hacienda requerirá de mayores recursos para continuar subsidiando la gasolina y el diésel.

Díselo a Claudia

Asunto: crímenes en Morelos

OJALÁ QUE LA misma celeridad y eficacia como las autoridades de Morelos actuaron para investigar y detener al responsable del feminicidio de la estudiante española, Claudia Tacoronte Aguilera, actúen ahora para capturar al o los responsables de los dos jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Morelos.

Herminio Suárez

Twiteratti

¿CON QUÉ CARA le pides a un fundador o fundadora de Morena en Nuevo León su voto de confianza? ¿Cómo le pides a la base morenista salir a pedir el apoyo @claraluzflores? Los desmoralizas, los derrumbas, los encaminas a una ruta complicada, los desarmas ante los opositores.

Martín González @MartinGonzama

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Morena: sus candidatos a 17 gubernaturas

	Estado
Carlos Torres Piña	Michoacán
Elí Cervantes	San Luis Potosí
Ana Lilia Rivera	Tlaxcala
Clara Luz Flores	Nuevo León
Jasmin Bugarín	Nayarit
Lorenia Valles	Sonora
Manuel Cota	Baja California Sur
P e n d i e n t e	Chihuahua
Eugenio Segura	Quintana Roo
Beatriz Mójica	Guerrero
Verónica Díaz	Zacatecas
Santiago Nieto	Querétaro
Nora Ruvalcaba	Aguascalientes
Pablo Gutiérrez	Campeche
Rosi Bayardo	Colima
Imelda Castro	Sinaloa
Julieta Ramírez	Baja California

Morena concluyó el proceso de selección de sus candidatos para 17 gobiernos estatales. Hasta ayer a las 10 pm forcejeaban por la candidatura de Chihuahua, Andrea Chávez y Cruz Pérez Cuéllar.

ROZONES

• ¿Senadores con dos banderas?

Vaya ingrediente el que se agregó a la discusión que tendrá este martes el Senado sobre la reforma que exige nacionalidad mexicana única para quienes aspiren a la Presidencia, gubernaturas o Jefatura de Gobierno. Resulta que el diputado migrante del PAN, **Raúl Torres**, pidió a autoridades de Estados Unidos revisar el estatus de cuatro senadores oficialistas a quienes identifica como binacionales: **Javier Corral**, **Ricardo Sheffield**, **Cecilia Guadiana** y **Jasmine Bugarín** —esta última recién nombrada coordinadora de la 4T en Nayarit—. En un oficio dirigido, entre otros, al embajador de EU en México, **Ronald Johnson**, el panista planteó que los legisladores podrían votar a favor de una modificación constitucional que obligaría a quienes tengan otra nacionalidad a renunciar a ella antes de contender por los cargos ya referidos. Torres pidió además que se determine si ejercer funciones públicas en México puede tener alguna consecuencia sobre la ciudadanía estadounidense. Atentos.

• Marina del Pilar y un proyecto hídrico central

Al no ser un tema que involucre grilla suele pasar desapercibido, pero nos cuentan que ayer la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila** y el director de Conagua, **Efraín Morales** dieron un paso relevante para resolver el problema del estrés hídrico que amenaza con volverse crítico en la entidad. Y es que derivado de gestiones de la mandataria con la Presidenta, el proyecto de la desaladora de Playas de Rosarito entró en el Plan Hídrico y ayer fue colocada la primera piedra del mismo. La obra, nos dicen, podría convertirse en un legado relevante de la gestión de Ávila, pues se trata de la planta más grande de América Latina: producirá 2 mil 200 litros por segundo a partir de 2029, costará 15 mil millones de pesos —10 mil 500 millones de la Federación—, y se financiará con recursos públicos, por lo que no habrá alzas de tarifas para los casi dos millones de habitantes de Tijuana, Rosarito y Ensenada.

• Unidad, pero no tanta

Mucho polvo levantaron las últimas siete designaciones de coordinadores de Morena, pero nos cuentan que una que no dejó de acaparar reflectores fue la de Nuevo León. Y es que a la exdirectora del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, **Tatiana Clouthier**, tras la designación de **Clara Luz Flores** como coordinadora estatal, le preguntaron si cerraría filas con la ganadora. Tatiana no dijo que no, pero tampoco dijo que sí. Sólo respondió que ella acompaña el proyecto de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en varias ocasiones. Eso sí, la también exsecretaria de Economía de **AMLO** aseguró que respetará el resultado y que no se irá a otro partido. Otros participantes, como **Waldo Fernández**, **Felipe de Jesús Cantú** y **Judith Díaz**, sí hablaron abiertamente de apoyar a la ganadora. Así que Morena ya tiene coordinadora en Nuevo León. Lo que todavía parece necesitar, como ya se vio, es coordinar un poquito la unidad. Uf.

• El éxodo de Ruffo

Y qué nivel de travesía el que tuvo que emprender el exgobernador de Baja California **Ernesto Ruffo Appel** para llegar del penal del Altiplano, en el Edomex, a su casa, en Ensenada, donde continuará su proceso bajo prisión domiciliaria. Y es que el panista, a sus 74 años, pasó alrededor de 40 horas en carretera para recorrer unos 2 mil 800 kilómetros bajo custodia de la Guardia Nacional y con relevos de personal durante el camino. La propia Presidenta preguntó a su gabinete por qué el traslado se había hecho por tierra. La respuesta que recibió, dijo, fue que se siguió la determinación del juez, aunque aclaró que no tenía certeza sobre la versión de que la defensa de Ruffo hubiera aceptado esa modalidad. A pesar de todo, nos cuentan que el exmandatario, quien enfrenta un proceso por contrabando de hidrocarburos, hizo un esfuerzo por ver el vaso medio lleno: ya instalado en casa, relató que fue pasando “de estación en estación, de estado en estado” y que aprovechó para escuchar distintos puntos de vista.

• La cita en el Senado

Nos cuentan que este martes volverá al centro de la discusión el caso del senador —ya sin partido— **Enrique Inzunza**, quien ha rechazado los señalamientos formulados en Estados Unidos sobre presuntos vínculos con el narcotráfico. Y es que se dice que desde la sociedad civil ya reunieron más de 20 mil firmas para pedir que el legislador deje su escaño. La cita es hoy, en el Patio Central de la Cámara alta, donde los convocantes entregarán las rúbricas de quienes exigen que el sinaloense enfrente sin fuera las investigaciones y acusaciones en su contra. Nos recuerdan que los promotores de esta iniciativa ya habían intentado hacer llegar la petición a la Mesa Directiva y a coordinadores parlamentarios, incluso reprocharon que la mayoría de ellos no respondiera. Así que la pregunta ahora no es siquiera cuántas firmas llegarán sino, más bien, si las más de 20 mil rúbricas encontrarán destinatario... o sólo Oficialía de Partes. Pendientes.

• Comunes denominadores

Dicen que rumbo a 2027 —y muy a pesar de lo distintos que dicen ser— los partidos están encontrando curiosos puntos de encuentro. Y es que mientras ayer Morena terminaba de acomodar a sus coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, el PAN nos recordó que ellos también echaron mano de una figura parecida, aunque con nombre propio: los Defensores de la Patria, la Familia y la Libertad. Cuánta creatividad, ¿no? En Guanajuato, uno de los principales bastiones del blanquiazul, ya fueron seleccionados nueve perfiles municipales. La fórmula forma parte de una estrategia que Acción Nacional comenzó a desplegar meses atrás y que a muchos les ha provocado cierto *déjà vu* porque esa historia ya se contó, aunque con otros colores, personajes y lemas. Nos hacen ver que entre coordinadores y defensores los partidos ya encontraron una primera coincidencia rumbo a 2027: cambiarle el nombre a la criatura. ¡Qué cosas!

FRENTE POLÍTICOS

1. Retiro dorado. La austeridad republicana no opera para todos. Mucho menos para quienes alguna vez ocuparon un cargo en la Corte. Los ministros en retiro y sus viudas tienen a 68 personas para atenderlos, y entre dos y tres colaboradores cada uno, todos pagados con dinero público. Pero hay un caso que supera los excesos y que resulta especialmente llamativo, el de **Diego Valadés**. Fue ministro apenas siete meses y, desde 1995, su jubilación ya supera los 81 mdp, que lo convierte en uno de los exfuncionarios más caros. Siete meses de servicio y más de tres décadas de beneficios. No: las pensiones premium no caben en este país.

2. En la mira. A la gobernadora **Rocío Nahle** se le complica explicar las cuentas de Veracruz. El Órgano de Fiscalización Superior detectó un presunto daño patrimonial por 2 mil 749.6 mdp en la cuenta pública 2025; 2 mil 703.3 millones corresponden a 181 municipios. El abanico tiene adjudicaciones directas sin debida fundamentación, pagos sin comprobantes fiscales y contratos de servicios y asesorías sin evidencia de los trabajos realizados. Justo la suciedad administrativa que prometieron acabar. A **Nahle** ni la seguridad, ni el crecimiento ni las cuentas le salen.

3. Primordial. Dejemos de ser una sociedad arcaica. **Maki Esther Ortiz** impulsa en el Senado la primera Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, respaldada por la legisladora **Juanita Guerra**. El proyecto faculta a Semarnat y Sader para imponer arrestos administrativos de hasta 36 horas y multas de hasta 234 mil 620 pesos por crueldad animal. También crea un Registro Nacional de Animales de Compañía y un padrón de infractores, y prohíbe la venta de animales en mercados y vía pública sin autorización. La protección animal es el nuevo capítulo en la vida social de México. Bienvenida.

4. Pendientes. **Alicia Bárcena** llegó a San Lázaro con una advertencia, “estamos perdiendo costas, playas, la mayoría de nuestras cuencas y ríos”. La secretaria de Medio Ambiente pidió actualizar una legislación ambiental con casi 40 años de antigüedad y planteó cinco ejes para enfrentar el cambio climático, prevenir daños y fortalecer la justicia ambiental. En paralelo, **Ricardo Monreal** recibió a **Bárcena** para revisar la agenda ambiental y avanzar en la actualización de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El reto es enorme. El clima ya cambió y está causando estragos en todo el orbe. La ley también tendrá que hacerlo.

5. Regreso. El exgobernador **Ernesto Ruffo** llegó a Ensenada después de recorrer más de 2 mil 700 kilómetros por carretera, custodiado por la GN. Cumplirá prisión domiciliaria mientras continúa el proceso por presunta delincuencia organizada y delitos relacionados con hidrocarburos. **Emilio Álvarez Icaza**, integrante del Comité Plural por la Libertad de **Ernesto Ruffo** y representante de la organización Somos, calificó el traslado como una “infamia” y cuestionó que, por su edad y antecedentes médicos, no se utilizara una aeronave. **Ruffo** llamó a recuperar “el orden”. La causa sigue.



La decisión en Nayarit

Un amarre más: En Nayarit la 4T se verá capitaneada por una militante del Partido Verde Ecologista de México. En la contienda interna, morenistas como Geraldine Ponce o Pavel Janero, con más o menos éxito, trataron de mostrar a su partido que la plaza debía seguir siendo para el partido grande de la alianza oficialista.

A pesar de lo anterior, el avance del Partido del Trabajo con Héctor Santana hizo inocultable que los partidos aliados tenían suficiente empuje para exigir que se les tomara en cuenta (sobre todo si en otros estados se les había hecho a un lado).

Algo es cierto, en ese factor clave en los criterios de Morena (muy aplicables en la región del pacífico) Héctor Santana y Jasmine Bugarín, la verde investida finalmente como coordinadora, fueron los que más opiniones positivas lograron entre la ciudadanía.

Las mejores cuentas naranjas

Dicen que Colosio va porque va en Sonora bajo las siglas de Movimiento Ciudadano. No sabemos si esto ya está en firme, pero pensemos que sí y veamos cual es el mejor de los horizontes naranjas para 2027, Más de uno quedará sorprendido.

En Nuevo León, con Mariana, MC luce competitivo. La senadora no tiene nada asegurado, pero un gran aliciente en el proceso es que las expectativas presidenciales de Samuel, su marido, también están en juego, así que toda la leña va al asador. En Campeche el partido será protagonista en urnas y puede y, como as bajo la manga, Jorge Álvarez Máynez ya comentó que sí está desojando la margarita en el caso de la contienda por la gubernatura de Zacatecas.

Cuatro estados en los que Movimiento Ciudadano tendrá protagonismo si logra colocar a las mejores corcholatas de las que dispone.

que planteó Dante hace meses.

Espejo con asesor

Larry Rubin, Presidente de la American Corre la versión de que Marco Baños, exconsejero electoral y hoy representante suplente de Somos ante el INE, habría ofrecido a Manlio Fabio Beltrones asesoría para su anunciado "sistema espejo".

La versión no está confirmada, pero Beltrones ya promete resultados más rápidos y precisos que los de la autoridad sin presentar una metodología.

Baños sabe que el conteo rápido y el PREP exigen alta especialización técnica. No basta con fotografiar actas y subirlas a una plataforma cuyos controles aún se desconocen. Un conteo rápido requiere una muestra diseñada científicamente; el PREP, procedimientos verificables de captura, cotejo y publicación.

Por ahora, el espejo no refleja resultados: refleja la estrategia de sembrar sospechas sobre el INE antes de que la ciudadanía emita un solo voto. Para hacer campaña puede servir; para dar certeza, primero tendrían que mostrar el método.

Ruffo Appel y la Guardia

Tocó a Ruffo ir por carretera desde el centro del país hasta Baja California y, debido a las áreas de operación de las diferentes cuadrillas de la Guardia Nacional, su acompañamiento incluyó el cambio de vehículos y custodios.

Después de 40 horas de camino, fatigoso para alguien de su edad, llamó mucho la atención que el ex gobernador tuviera un buen número de elegidos para los elementos uniformados que le acompañaron. De hecho, Ruffo indicó que el buen proceder y comportamiento de los mismos le habían sorprendido para bien.

Los elementos aludidos son de la Guardia Nacional.

ASTILLERO

*NL: la revancha de NXIVM // Otra al Verde:
Nayarit // SLP: ¿ceder a Gallardo? //*
Construyen “verdad crematoria”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CASO DE Nuevo León parece inexplicable, a menos que la intención sea allanar el paso a la continuidad de Movimiento Ciudadano (tal vez con la esposa del actual gobernador, Samuel García) o, ¿impensable?, a Adrián de la Garza, el probable candidato priísta a la gubernatura.

POSTULAR A CLARA Luz Flores no es solamente un retroceso sino una claudicación, electoral y doctrinaria. En el muy proclamado “tiempo de mujeres”, el partido guinda retoma la candidatura derrotada en la pasada elección a causa de la flagrante mentira de quien negaba tener relación con NXIVM, la secta dirigida por Keith Raniere, aunque poco después de esa declaración apareció una larga y afectuosa entrevista videograbada de Flores con Raniere, quien más adelante fue sentenciado a 120 años de prisión por tráfico de personas y delitos que incluían la virtual esclavitud para fines sexuales de mujeres a las que incluso se marcaba para fijar la propiedad del depredador y su grupo.

EN NAYARIT SE confirmó el carácter altamente ganancioso del Partido de las Cuatro Mentiras (PVEM). El ganador de las siempre misteriosas encuestas fue el morenista Héctor Santana García, presidente municipal con licencia de Bahía de Banderas y carta impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro. Pero la dirección nacional guinda hizo “ajustes de género” para que la postulación quedara en Jasmine María Bugarín Rodríguez, conocida como Jasmin, quien ha ocupado diversos cargos a nombre del Verde Ecologista de México que, así, se quedaría con una candidatura explícita, la de Nayarit; otra implícita, la de Quintana Roo, y otra por “deslinde” en San Luis Potosí.

EN ESTA ENTIDAD se declaró coordinador a Elí César Eduardo Cervantes Rojas, ex senador suplente que cubrió la mitad del periodo por acuerdo con el titular y actual delegado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. De confirmarse que sería el

candidato a gobernador implicaría una cesión al triunfo nepotista en SLP, donde Ricardo Gallardo Cardona controla una estructura electoral muy aceitada y pretende que su esposa sea la sucesora. A menos que el paso de Cervantes Rojas por la coordinación haya sido pensado para afinar la fuerza guinda y ceder la postulación a una candidatura con mayor peso.

EN SONORA QUEDÓ Lorenia Iveth Valles Sampedro, senadora con licencia especialmente impulsada por el gobernador Alfonso Durazo, quien además es el presidente del Consejo Nacional de Morena. Caso contrario a lo sucedido en Tlaxcala, donde la gobernadora Lorena Cuéllar promovió al presidente municipal de la capital, Alfonso Sánchez García (hijo de Alfonso Sánchez Anaya, ya fallecido, quien gobernó la entidad a nombre del PRD con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador). Sin embargo, la decisión recayó en la senadora con licencia, Ana Lilia Rivera Rivera, no alineada con la gobernadora Cuéllar.

A LA HORA de cerrar esta columna no se habían anunciado las determinaciones relacionadas con Baja California Sur y Chihuahua, entidad ésta que fue dejada por Ariadna Montiel y Citlalli Hernández para el final, con virtual sentido de suspenso narrativo, pues en ella se ha librado la batalla más cerrada entre las intenciones de Palacio Nacional y el pragmatismo retador del grupo que lidera el senador Adán Augusto López Hernández.

LO QUE SE haya resuelto respecto a la noroeste entidad fronteriza dará luz respecto a la correlación de fuerzas entre las dos corrientes principales de la llamada Cuarta Transformación. Ya habrá oportunidad en este espacio de analizar lo sustancial del proceso de postulación de 17 coordinaciones que, excepto tal vez SLP, son virtuales candidaturas (“coordinaturas”, sería el término posible para combinar las dos categorías) a sendas sillas estatales de gobierno.

Y, MIENTRAS EL gobierno federal busca la manera de construir la “verdad crematoria” e ir cerrando expedientes sin tocar el verde olivo, ¡hasta mañana!

REDES DE PODER



Y SIGUE LA CAPITAL

La **clave** para la **guinda** podría estar **ahora** en el **siguiente escalón**. Ya **definidos coordinadores estatales** en **Morena**, en la **CDMX** ya se **perfila** el **siguiente movimiento: comenzar a ordenar las estructuras** en las **alcaldías**. Y para **Paulo García**, recién llegado a la **dirigencia capitalina**, el **terreno** podría ser **menos sinuoso** que el **nacional**, aunque no **necesariamente sencillo**. Sobre todo porque, **detrás de cada nombramiento**, estará la **negociación** con el **PT** y el **Verde**. El **propio García** ha **planteado** mantener la **coalicción** con **ambos partidos**, pero el **reparto** de **candidaturas** y

espacios sigue **pendiente**. Así que la **verdadera prueba** para el **dirigente** podría estar en **cuadrar territorio, cuotas y aliados** sin abrir **nuevos frentes**. Veremos.

MANTIENE EL PULSO

Aunque ya estaba **anunciada**, la **ausencia** de **Alberto Anaya** en la **nueva tanda** de **coordinaciones estatales** de **Morena** deja otra **señal política**: los **acercamientos** con el **PT** todavía **no terminan** de **traducirse** en **acuerdos**. Y mientras los **petistas insisten** en **nuevas mediciones**, al **interior** de la **coalicción**, lo que **realmente** se **percibe** es que, más que esperar un **vuelco** en las **coordinaciones**, que **difícilmente** se **moverían**,

la **insistencia** en las **encuestas** pueden ser la **ficha** para **presionar** por **posiciones** en el **reparto** por **venir**. El mensaje, pues, parece **menos electoral** que **negociador**.

FALTA DE OFICIO, ¿O ALGO MÁS?

Los **señalamientos** contra la **gobernadora** de **Tlaxcala**, **Lorena Cuéllar**, quizá **no tendrían mayor** recorrido si **simplemente** se **dejaran pasar**. Pero al **responder públicamente** a **cada cuestionamiento**, desde el **Gobierno estatal** terminan por **concederle importancia** a **asuntos** que, en principio, podrían **desestimarse** con mayor **oficio político**. Porque si las **acusaciones** carecen de **fundamento**, la mejor **respuesta** suele ser **ignorarlas**; entrar al **debate**, en cambio, puede **alimentar dudas** que de otra **manera** quizá no tendrían **eco**.

EL CABALLITO..

Toca el turno a los informes de Clara Brugada

●●Una vez que la presidenta **Claudia Sheinbaum** terminó con sus informes de gobierno, ahora es el turno de la jefa de Gobierno **Clara Brugada Molina**, quien el próximo domingo 4 de octubre empezará la difusión con motivo de su segundo año al frente de la administración capitalina. Nos dicen que está programada una Asamblea Informativa en el Auditorio Nacional a las 10:00 horas, donde habrá que ver la lista de invitados, pero nos dicen seguro habrá beneficiarios de programas sociales. Además, el 14 de octubre, doña Clara rendirá, ahora sí, su informe institucional ante el Congreso de la Ciudad de México ante las diferentes fuerzas políticas de la capital.



Clara
Brugada

Dirigente del PAZ-CDMX, con pasado ebrardista

●●Nos aseguran que **Romy Barberi Gómez**, quien tomó protesta como presidenta del partido PAZ en la Ciudad de México, tiene pasado ebrardista. Nos precisan que Doña Romy fue directora del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del entonces Distrito Federal durante la administración de **Marcelo Ebrard**. Además, nos cuentan, la ahora dirigente partidista fundó la comercializadora Bargo, la cual ha recibido contratos en varios municipios y alcaldías.



Romy
Barberi

Ahora, tendrá la tarea de cumplir la meta que le dejó su presidente nacional, **Hugo Eric Flores**, lograr 300 mil votos en la capital del país para 2027.

El PAN mexiquense quiere ganar 30 municipios para 2027, ¿será viable?

●●El PAN mexiquense puso números a su objetivo electoral para 2027: 30 presidencias municipales y 14 diputaciones locales y federales, según su dirigente, **Anuar Azar Figueroa**. Nos detallan que, entre sus objetivos están recuperar Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli y mantener los que actualmente gobiernan Metepec, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza. Sobre una posible alianza, Azar Figueroa dijo que aún no hay conversaciones formales, pero dejó abierta la puerta. Hay que ver cómo se va construyendo para lograr la meta de los panistas, porque sin comparas se ve complicado lograr 30 ayuntamientos.



Anuar
Azar

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

A la mitad de sexenio 182 iniciativas

La gobernadora **Delfina Gómez**, en tres años ha presentado 182 iniciativas, la mayoría aprobadas por unanimidad. 182 es el mismo número que presentó el anterior gobierno en 6 años, aseguró **Jesús George Zamora**, titular de la Consejería Jurídica del gobierno mexiquense, quien se dijo orgulloso de pertenecer al equipo estatal, porque la gobernadora es una política que sabe que el estado de México es clave para lograr la transformación a nivel nacional. El funcionario aseguró que hay muchas iniciativas que se deben destacar, porque se han hecho con mucha calidad, bajo la supervisión de la gobernadora "con la homologación local de las reformas constitucionales en materia de violencia de género y derechos de las mujeres, la Ley de Bienestar Animal, la Ley General de Salud, a la par de todas las reformas que tienen que ver con el bienestar y la desincorporación de inmuebles para entregarlas al IMSS Bienestar para consolidar el esquema de salud nacional".

Por cierto, en temas de salud, el gobierno de **Delfina Gómez** promueve la participación ciudadana para mejorar la calidad de los servicios de salud que brinda el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de Avales Ciudadanos y Gestores de Calidad, figuras que permiten conocer la percepción de la derechohabencia y detectar áreas de oportunidad en la atención, para mejorar los servicios.

Agustín Flores, presidente de la Barra de Abogados de Toluca e integrante de Movimiento Ciudadano, aseguró que la llegada de **Aurelio Nuño** al Estado de México no genera divisiones en MC, porque siempre serán bienvenidos aquellos que sumen al partido y lleguen a construir. En cuanto a que **Nuño** es peñista. Indicó que no se debe ver al pasado, sino ver los perfiles, ver a las personas. **Agustín Flores**, quien se sabe aspira a ser candidato a la presidencia municipal de la capital mexiquense por MC, señaló que él hace mucho trabajo de campo, no en redes sociales, porque para él lo importante es el acercamiento con la gente.

Un retroceso al derecho al voto de personas con discapacidad

●● CARLA HUMPREY JORDAN

Una de las principales funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) es garantizar el cumplimiento de los derechos políticos y electorales de las personas para que puedan ejercer con plenitud su derecho constitucional del voto, elemento indispensable para el adecuado funcionamiento de nuestra democracia.

Para ello, a lo largo de su historia ha puesto en marcha una serie de proyectos institucionales con el único objetivo de que toda la ciudadanía, incluso sin importar si reside en la República Mexicana o cuenta con alguna discapacidad pueda ejercer su sufragio. Veamos unos ejemplos.

Una de las acciones que el INE ha consolidado es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero que hoy pueden votar bajo tres modalidades: el voto postal, que se ha venido instrumentando desde la elección federal de 2006; el voto por internet, que tuvo su operación exitosa a partir de las elecciones locales de 2021, y el voto presencial electrónico en consulados, primero con una prueba piloto en 2023 e instrumentada finalmente en las elecciones de 2024.

Esto ha permitido que en cada proceso electoral tanto federal como local, nuestras y nuestros connacionales aumenten su participación. En la elección presidencial de 2024, poco más del 66% prefirió hacer uso de esta modalidad del voto por internet que se ha consolidado por su seguridad, sencillez y rapidez en la emisión de resultados.

Otro proyecto importante es el voto anticipado para personas con discapacidad, es decir, para las personas que por este motivo no pueden acudir físicamente a la casilla el día de la jornada electoral, lo puedan realizar anticipadamente. En este ejercicio se ha incorporado a las personas cuidadoras primarias de este importante segmento de la población.

En la elección de 2024, fecha en que se llevó a cabo este ejercicio de voto anticipado con ampliación nacional, la ciudadanía con discapacidad interesada, luego de un proceso de registro previo, recibió las boletas electorales en su domicilio y así pudo ejercer su voto.

Posteriormente, a raíz de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-JDC-639/2024) que recayó a impugnaciones de personas cuidadoras que habían solicitado votar por internet desde territorio nacional, el INE llevó a cabo una prueba piloto en el estado de Coahuila en la elección de 2025. La implementación del proyecto se realizó a través de una forma híbrida, es decir, permitiéndole a la ciudadanía elegir entre votación presencial física a domicilio o electrónica a través del voto por internet.

El voto por internet para personas con discapacidad y sus cuidadoras primarias sentó un precedente importante para fortalecer los derechos políticos y electorales de estas personas; sin embargo, el pasado 24 de septiembre, el Consejo General del INE su máximo órgano de dirección, determinó un Modelo de Operación del Voto Anticipado para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 en el que el voto para las personas con discapacidad o sus cuidadoras primarias se lleve a cabo de forma presencial a domicilio exclusivamente mediante la utilización de boletas electorales impresas. Por supuesto que, como consejera electoral del INE, voté en contra de este Modelo de Operación.

Esto en mi opinión representa una regresión al derecho al voto y vulnera un proyecto que el INE instrumenta para que en un futuro la ciudadanía al interior de la República pueda votar de forma anticipada por internet, tal cual lo hacen las y los mexicanos residentes en el extranjero bajo ciertas circunstancias.

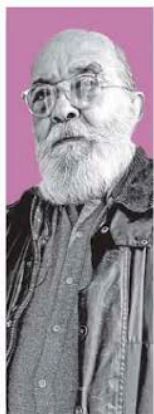
El INE, debe ser una institución que garantice —no que limite— la participación de todas y todos en elecciones, dando un abanico importante de opciones para que toda la población, sin importar su condición física, puede ejercer su derecho al sufragio. ●

—Consejera Electoral del INE

Guillermo Sheridan

●● MINUTARIO

Hacia una democracia soberana



La contienda electoral de 2027 se anticipa emocionante. Habrá corcholatas, acordeones y tortas. Habrá destapes, desgarramientos y desazolves. La frase “la voluntad del pueblo” —ya para decir que fue respetada, ya para decir que fue violada— será llevada al punto de ebullición. La exhibición de histeria triunfal o cataclísmica será indetenible. Si bien el desenlace es previsible y ya pulula de arañazos, tenemos instituciones firmes e insobornables.

Lo demuestra el reciente episodio en el que el Partido Igualitario Imperativo (PII) será multado por el Instituto Federal Electoral (IFE) por haber satirizado al Partido Extremista Moderado (PEM) en un cartón que lo muestra en un jacuzzi solazándose con la diputada Cynthia Coatlicue Guiú en pleno acto anticipado de campaña.

“Es una multa infame”, declaró el líder

moral del PEM, Dr. Xocoyotzin Jagger Zubieta, ante sus 32 millones de seguidores, mientras marchaba hacia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) para acusar al IFE por abuso misógino de poder.

El TRIFE verificó en el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE) si el concepto “abuso misógino” que alega el Movimiento Quietista Regenerante de Palenque (MOQUIREP) es reconocido por el Tribunal Especializado en Terminología Electoral (TETE), toda vez que el Partido Abecedario Patriótico (PAP) lo tachó de “in-

sustancial” ante de la Procuraduría General de la República (PGR).

Al suspender la acusación contra el MOQUIREP, el COFIPE provocó la indignación del PII y del PAP, que acusaron de “parcialidad” al COFIPE ante el TRIFE por hacer un “uso punitivo” de las multas, y acudieron a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) gritando que “son multas que van contra la soberanía”, en voz de Nabucodonosor Cuitlahuac Menchaca, vocero del PAP.

Luego de que el COFIPE exculpa al MOQUIREP, el MOQUIREP se inconformó porque su deseo es ser exculpado por el TRIFE, no por el COFIPE ni tampoco por la FEPADE. “Traeremos 70 millones de militantes a exigir justicia”, dijeron, lo que molestó al Partido Antisionista Balneario Popular (PABP), cuyo líder, Zenobio Zulueta, acusó al TRIFE ante la FEPADE y se amparó ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ) cuya ministra, la Dra. Fidelia Costra, se declaró incompetente no sin antes multar a la Secretaría de

El Congreso de la Unión se llamó a sí mismo a la cordura y mandó a comisiones una iniciativa para crear el Federal Instituto Político Electoral Supervisor del IFE el TRIFE, la FEPADE y el COFIPE (FIPESIFETRIFEFEPADECOFIPE).

Gobernación (SEGOB) por 6 votos contra 5.

Si bien el IFTE y el TETE, que dependen del TRIFE, no descartan que la presidencia del COFIPE se haya “anticipado” en las multas a los partidos, el TRIFE contempla en sus estatutos que si la Comisión de Multas del TRIFE se excedió en sus funciones será multada, como lo exigen el PTR, el PRS, el PAP, el PII, el PBP y el MOQUIREP.

La SEGOB calificó de acusaciones lo que llamó “acusaciones”, y dijo que es muy claro que el concepto “campaña anticipada” es ambiguo, siempre y cuando el IFTE del IFE no prolongue el plazo concedido por el COFIPE, o disminuya el de la FEPADE, lo que depende de la resolución que dicte el TRIFE, una vez que la SCJ diga si sí o si no.

Finalmente, el Congreso de la Unión se llamó a sí mismo a la cordura y mandó a comisiones una iniciativa para crear el Federal Instituto Político Electoral Supervisor del IFE el TRIFE, la FEPADE y el COFIPE (FIPESIFETRIFEFEPADECOFIPE) que estará en manos del pueblo, siempre y cuando la definición de “pueblo” se ajuste a la definición de “pueblo” que deberá dar a conocer el IFTE y sancionada por el TETE. Una decisión que será absolutamente inapelable a menos que el MOQUIREP o, en caso extremo, la Presidenta de la República y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, dispongan lo contrario. ●

Reforma jurídicamente innecesaria y políticamente costosa

●● EDUARDO ANDRADE

La reforma sobre doble nacionalidad es innecesaria porque desde que se permitió tal dualidad en 1997, la Constitución previó que **todos** los cargos para los que se exige ser mexicano por nacimiento “se reservan a quienes tengan esa calidad y no adquieran otra nacionalidad”. Esa redacción dejó un resquicio interpretativo, pues el verbo **adquirir** parece aludir solo a quien voluntariamente obtiene otra nacionalidad, pero cabe interpretar que quien nace con dos nacionalidades puede mantenerlas aun para ejercer los altos cargos de la Nación; aunque ese no es el espíritu constitucional.

La Ley de Nacionalidad resolvió este tema creando un *Certificado de Nacionalidad Mexicana* que se expide al poseedor de dos nacionalidades por nacimiento, si renuncia a la extranjera para poder ocupar un cargo reservado a mexicanos. El problema es que la ley solo se refiere a un mexicano que “es considerado nacional por otro Estado” lo que ambiguamente puede abarcar a quien adquirió la segunda nacionalidad por naturalización, circunstancia en la que no debería permitirse la renuncia.



¿Por qué solo exige la renuncia para los ejecutivos? ¿Para todos los demás cargos no se requerirá la renuncia que pide la ley?

El asunto se resolvería de tajo con una simple reforma a la ley a fin de garantizar que la doble nacionalidad, cualquiera que sea su origen, impida el ejercicio de los cargos reservados a mexicanos por nacimiento. Esa es la correcta interpretación del espíritu constitucional si se quiere, como dijo la Presidenta, asegurar la plena y exclusiva lealtad con la nación mexicana.

La reforma pretende establecer a nivel constitucional la diferencia entre **tener** y **adquirir** otra nacionalidad, entendiendo por **tener** el nacer con una nacionalidad adicional de modo que solo entonces proceda la renuncia para acceder a la titularidad del Ejecutivo federal y los ejecutivos locales. Eso genera más dudas que certezas ¿por qué solo exige la renuncia para los ejecutivos? Eso implica que para todos los de-

más cargos que se requiere ser mexicano por nacimiento como diputados, senadores, ministros de la Corte, secretarios de Estado, Fiscal General, Gobernador de Banxico y muchos otros, ¿no se requerirá la renuncia que ahora pide la ley?

Otro gran problema es la efectividad de la renuncia, cuya regulación se deja a la ley secundaria cuando podría aprovecharse para aclarar en la Constitución que quien por razón del nacimiento tenga otra nacionalidad no podrá ocupar un cargo reservado a los mexicanos por nacimiento salvo que demuestre haber renunciado a cualquier otra nacionalidad ante la autoridad competente del Estado que se la otorgó; que su renuncia fue formalmente aceptada y que fue ratificada ante la autoridad mexicana en los términos y condiciones que señale la ley.

La innecesaria e imprecisa reforma tuvo un efecto político adverso, seguramente no previsto, pues sirvió a la oposición para vender a nuestros migrantes la falsa idea de que se les priva de un derecho que constitucionalmente no tenían, pero ahora se visibilizó esa situación. ●

—Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en Retiro. @DEduardoAndrade
ORCID 0009-0002-4714-7408

Las urnas frente al espejo

●● YURI BELTRÁN

Se quedan cortos quienes describen a la elección 2027 como “la más grande de la historia”. La Encuesta Intercensal (EIC) que el Inegi acaba de publicar muestra desafíos más preocupantes que el tamaño del electorado. De hecho, la población crece al ritmo más lento desde 1990, 0.7% anual. Lo que en realidad impacta son los cambios en la composición de la sociedad.

El primer reto está en la desactualización del padrón. La EIC estima 95.3 millones de personas de 18 años y más viviendo en el territorio, pero la lista nominal tiene registrados a 101 millones. Una parte menor se explica por las distintas fechas de corte, pero la causa de fondo es la migración. En los registros electorales siguen apareciendo personas que hace años se fueron a vivir al extranjero. Esto encarece la impresión de boletas que no se usarán y distorsiona las tasas de participación.

La contrapartida de este reto es la debilidad de nuestro sistema para captar el voto foráneo. Hay quienes suponían que el endurecimiento de la política migratoria estadounidense reduciría la demanda de participación desde el extranjero. Los datos que ofrece la EIC apuntan en sentido contrario, ya que entre 2020 y 2025 emigraron 1.26 millones de personas, casi 60% más que en el quinquenio anterior. Además, el retorno disminuyó, por lo que habrá que facilitar el voto remoto. Hoy apenas uno de cada 15 mexicanos en el exterior tiene activada su credencial para votar desde allá, lo que da cuenta de la magnitud del reto.

Un tercer desafío proviene de la insuficiencia de las acciones afirmativas. El acuerdo más reciente del INE obliga a cada partido a postular personas indígenas en 6.8% de las candidaturas por ambos principios a la Cámara de Diputados, pero la EIC encontró que el 18.6% de la población se considera indígena. Es decir, la cuota cubre apenas un tercio del peso poblacional. Algo similar ocurre con las medidas adoptadas para personas con discapacidad y afroamericanas.

También en materia de accesibilidad hay retos. La EIC detectó que 4.9% de las personas vive con algún tipo de discapacidad, de las cuales la mitad reporta problemas para caminar o subir escaleras. Debe ponerse atención a las barreras que siguen dificultando la entrada a las casillas.

El modelo de comunicación política, construido sobre la prohibición de comprar espacios en radio y tv, quedará obsoleto. En cinco años, internet pasó de llegar a la mitad de los hogares a estar en tres de cada cuatro. La proporción de casas que escuchan radio cayó casi en la misma medida. La conversación se mudó a las redes y el modelo no se ha hecho cargo.

Pero la EIC no solo trajo malas noticias. Es sugerente que la población esté creciendo justo en los grupos que tienen mayor probabilidad de sufragar. Está demostrado que las mujeres votan más que los hombres y que las personas mayores lo hacen más que los jóvenes. La EIC muestra que entre 2020 y 2025 la población de mujeres aumentó 3.3 millones, el doble que la de hombres, mientras que la edad mediana pasó de 29 a 32 años. Un electorado más viejo y más femenino anticipa mayor participación en 2027, pero no resuelve el desafío de fondo, la desconexión de los jóvenes con las urnas.

Tenemos reglas electorales diseñadas para un país que está quedando en el pasado. La EIC ofrece una oportunidad inigualable para que quienes toman decisiones propongan cambios a partir de la evidencia disponible, más allá de coyunturas políticas. ●

—Analista de temas electorales

DUDA RAZONABLE

@puigcarlos

**CARLOS
PUIG**

"El primer encargo de la dupla Ariadna-Citlalli al frente del partido no ha salido mal"

Habemus corcholatas (con todo y transa)

Ayer se completó el proceso de Morena para elegir a quienes serán sus candidatos rumbo a las elecciones del próximo año por 17 gubernaturas. Hay que repetirlo: la farsa de coordinadores de no sé qué tanto tuerce e incumple la ley electoral, pero en esas andamos.

Ya están. Las *corcholatas* han sido *destapadas* (a la hora que entrego falta Chihuahua, que puede causar más líos).

Ha sido el primer encargo de la dupla de Ariadna Montiel y Citlalli Hernández al frente del partido y, hay que decirlo, por lo pronto en esta primera fase las cosas no han salido mal. Sí, como siempre hay quejas de los perdedores, pero nada del otro mundo y falta el trabajo

que ahora hagan quienes han sido ganadores para regresar al redil a quienes no están contentos.

Siempre hay huesos para repartir cuando se tiene el poder que tiene el hoy partido mayoritario. Ya vimos, por ejemplo, a la candidata de Baja California irse a sentar con quien no hace mucho dijo que ella era parte de un *narcogobierno*. El chiste es que todos se queden con un cachito.

Lo que concluyó ayer es apenas la primera fase de una muy larga carrera y el trabajo de Montiel y Hernández sólo podrá ser evaluado con el resultado en las urnas el próximo año. No van solas, por supuesto. Un INE y un Tribunal electoral a modo siempre ayudan mucho y la Presidenta haciendo giras por todo el país en plan campaña, pues aún más.

Las elecciones intermedias son siempre un reto para cualquier gobierno; es una primera evaluación de gobierno, de gobiernos porque buena parte de lo que está en juego tiene que ver con desempeños de administraciones estatales. Y en muchos de los estados donde hay comicios el próximo año las cosas no andan bien después de ser gobernados hace un rato por Morena.

Vendrán pronto las decisiones en Ciudad de México y más por su simbolismo que por su poder real podrían encontrar mayor bronca entre los morenistas con el objetivo de impulsar a la jefa de Gobierno rumbo a 2030. Sí, aunque usted no lo crea.

Concluidos estos destapes tramposos, vale la pena preguntar: ¿y la oposición? ¿Va a competir? —

DÍA CON DÍA



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

*"Abundan en el país
ciudadanos y medios
que denuncian con
valentía circuitos
de corrupción"*

La *narcopolítica* inherente de Morena

El gobierno federal se tomó en serio una denuncia ciudadana y descubrió un reino *narcopolítico* en Juchitán. No pidió pruebas. Oyó la denuncia, la investigó y encontró las pruebas en unos días.

¿Qué sucedería si procediera así con todas las denuncias, si las oyera y las investigara?

Creo que encontraría un enorme filón de malestar ciudadano donde trabajar. Tendría una guía de casos concretos donde poner sus recursos de investigación, ya con medio camino andado.

Y podría responder, sin mentir, que está al servicio de las demandas de su sociedad, que investiga lo que la sociedad le pide, que utiliza sus poderes para servir las inquietudes de

su ciudadanos, que es un gobierno atento a las quejas del pueblo.

Me refiero a denuncias concretas, que describen con claridad y valor lo que ciudadanos preocupados ven y quieren que investigue la autoridad; denuncias como la de Elvis Guerra que, sabemos ahora, tomó un fuerte riesgo personal en ponerse como ejemplo de los atropellos del *narcogobierno* de Juchitán, hasta entonces impune, y peligroso.

Abundan en el país ciudadanos y medios que denuncian con valentía y claridad, a veces con lujo de detalle, circuitos de corrupción y casos de *narcopolítica* de todos los tamaños y niveles.

Quizá esas denuncias, esas investigaciones, esos testimonios no alcanzan a tener *pruebas*, como no las tenía Elvis Guerra, pero bastan para que el

gobierno sepa dónde y qué investigar, en busca de las pruebas que faltan, si las hay, en vez de pedir las pruebas como requisito de la investigación.

Si el gobierno procediera siempre así, no tendría a las madres buscadoras exigiéndole apoyo, ni a los gringos encima pidiendo la extradición de los *narcopolíticos* de Sinaloa. Podría limpiar la política de *narcopolítica* como limpió Juchitán.

Medio México se pregunta por qué no lo hace. La respuesta es que *no puede hacerlo*, o puede hacerlo *sólo por excepción*, no como regla.

¿Por qué? Porque la *narcopolítica* es inherente a la hegemonía morenista. La complicidad con los *narcopolíticos* que hay en sus filas es una necesidad existencial del gobierno y su partido.

Si los acaba, se acaba. ■



Matías Pascal

Morena se balcaniza: diez mujeres para gobernar y demasiados jefes cobrando candidatura

Morena presentó diez mujeres perfileadas para disputar gubernaturas en 2027. Ocho son senadoras. La dirigencia puede presumir la cifra como un triunfo de la paridad, y algo de eso hay. Pero basta mirar quién impulsa a cada aspirante para encontrar otra historia: gobernadores que buscan conservar el control de sus estados, grupos que quieren arrebatárselo y aliados que exigen su parte. La fotografía de familia apenas alcanza para tapar la pelea.

Todavía no son candidatas registradas. Morena las nombró coordinadoras estatales, ese cargo que permite arrancar la carrera sin llamarla por su nombre. Las seleccionó, dice, mediante encuestas. Ariadna Montiel prometió publicar los resultados después de que comenzaron las inconformidades. Más le vale cumplir: en un partido partido en grupos, una encuesta escondida sirve para declarar ganadores, pero difícilmente para convencer a los perdedores.

En Baja California, Julieta Ramírez creció políticamente junto a Marina del Pilar Ávila. Fue su secretaria particular cuando la gobernadora era alcaldesa de Mexicali. En Colima, Rosa María Bayardo ha reconocido el apoyo de Indira Vizcaino. Dos gobernadoras salientes encontraron en estas aspirantes una opción para que su grupo siga teniendo peso después de 2027. Ramírez y Bayardo deberán probar que pueden gobernar por cuenta propia.

Sonora tiene un dueño político aún más visible. Lorenia Valles es identificada con Alfonso Durazo, gobernador del estado y presidente del Consejo Nacional de Morena. Su triunfo dejó atrás a Javier Lamarque, alcalde de Cajeme. Valles puede haber ganado la encuesta; enseñarla completa despejaría una duda sencilla: cuánto pesó la preferencia de los ciudadanos y cuánto la mano de Durazo.

No todos los gobernadores consiguieron lo que querían. En Tlaxcala, Ana Lilia Rivera venció a Alfonso Sánchez García, alcalde de la capital y figura cercana a Lorena Cuéllar. La senadora obtuvo la coordinación que la gobernadora habría

preferido ver en otras manos. Ahora Cuéllar deberá respaldar a Rivera frente a las cámaras. Lo difícil vendrá cuando haya que compartir estructuras, candidaturas locales y decisiones.

En Sinaloa, Imelda Castro representa una salida distinta al grupo de Rubén Rocha Moya. Morena necesitaba tomar distancia del gobernador y de su desgaste. Nombrar a otra persona ayuda; convencer a los sinaloenses de que el partido puede corregir la crisis de seguridad será bastante más difícil. Castro recibe la oportunidad de marcar una ruptura, pero también la carga de explicar por qué Morena tardó tanto en plantearla.

Guerrero dejó otra cuenta abierta. Beatriz Mojica, impulsada por fuerzas locales, se impuso a Esthela Damián, cercana a Claudia Sheinbaum. Después vino la fotografía de Mojica con Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora Evelyn Salgado y operador de una estructura que nadie sensato despreciaría en Guerrero. La imagen sugiere un arreglo para llegar juntos a la elección.

La verdadera medida de ese arreglo

aparecerá cuando se repartan los espacios del próximo gobierno.

En Zacatecas, Verónica Díaz llega ligada políticamente a los Monreal. El PT cuestionó su designación y acusa a Morena de incumplir las reglas acordadas para medir a los aspirantes. En Nayarit, Jasmine Bugarín ni siquiera pertenece a Morena: es senadora del Partido Verde. Su selección muestra lo que el aliado logró negociar mientras otros morenistas se quedaron mirando. El Verde ya cobra gubernaturas posibles, no sólo lugares en una lista.

Nuevo León completa el cuadro con Clara Luz Flores. Morena vuelve a apostar por ella después de la derrota de 2021 y deja fuera, entre otros, a Tatiana Clouthier. En Aguascalientes, Nora Ruvalcaba representa al obradorismo de vieja militancia y tendrá que ganar un estado gobernado por el PAN. Son dos plazas donde la dirigencia no podrá culpar al gobernador saliente de Morena si la apuesta falla.

Ninguna de estas relaciones invalida los méritos de las diez mujeres. Si obliga a dejar de vender sus nombramientos como si hubieran nacido en un laboratorio de encuestas, lejos de los intereses del poder. La paridad es un avance. Usarla para pedir silencio sobre los padrinazgos sería un truco demasiado burdo.

Morena tiene diez aspirantes y varias partidas abiertas al mismo tiempo. Montiel puede empezar por poner las encuestas sobre la mesa. Luego habrá que ver quién acepta perder influencia, quién rompe la baraja y quién cobra su apoyo. Eso, más que la fotografía sonriente, dirá con qué partido llegará Morena a 2027... ¡Ciaoóooo!!



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com • @lopezdoriga • lopezdoriga.com



Madrazos en Morena por Chihuahua

Hay chairros que sí comen carne de chairros.
Florestán

La Comisión de Elecciones de Morena debió haber designado ayer a los siete *defensores de la transformación* que le faltaban, con lo que habría completado su cartel de candidatos a los 17 gobiernos en juego el domingo 6 de junio próximo, dejando hasta el final el internamente peleado Chihuahua, donde se enfrentaban dos fuerzas internas, el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, y Andrea Chávez, que al cierre de esta columna no había resuelto.

El primero fue Elí César Cervantes, en San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera, en Tlaxcala; Clara Luz Flores, en Nuevo León, dejando afuera a Tatiana Clouthier, que pasó a cabrearse; Lorenia Valles, en Sonora; y, por un ajuste de género, Jasmine Bugarín, del Verde, en Nayarit, aunque había ganado Héctor Santana.

En un procedimiento que es una clara violación a la ley por ser claros actos adelantados de campaña, ayer, en paquete, tendrían que haber resueltos todos, pero faltaba Chihuahua

Ya deberían estar los candidatos de Morena que jugarán por los 17 estados el 6 de junio, aunque no podrán con Aguascalientes, Querétaro y Nuevo León, que gobierna la oposición, y tienen dudas en Chihuahua, Campeche y Baja California.

Pero el centro de la atención en Palacio es la Cámara de Diputados, donde lo que se juega es la mayoría calificada que en 2024 alcanzó vía la sobrerrepresentación, cuando con su alianza convirtió el 54 por ciento de votos en 74 por ciento de los diputados y a la oposición le redujo el 46 por ciento de la votación a 26 por ciento de las curules. La participación aquí, habiendo elección presidencial, fue menor al 60 por ciento.

Así que en una intermedia, si la llamada *sociedad* sale a votar, se la podría arrebatar. Pero sólo yendo a votar, lo que no hizo hace tres años.

RETALES

1. TRASLADO. No fue la Guardia Nacional, para la que Ernesto Ruffo sólo tuvo reconocimientos, sino la jueza Alejandra Ramírez la que ordenó su traslado terrestre hasta Ensenada. Ruffo no se declaró preso político, pero aceptó que así lo llaman;

2. TRAIIDOR. Hablando de, Jesús Ramírez Cuevas mandó a uno de su jauría, de apellido Serrano, a acusar a Morena *traición*, porque ayer adelanté que Clara Luz Flores sería su candidata en Nuevo León. Ellos son sus propios memes; y

3. AMÍLCAR. Golpe periodístico del reportero de Azteca Noticias, Irving Pineda, al haber localizado en el paraíso italiano de Suiza, Lugano, a Jorge Amílcar Olán, señalado socio de Andy López Beltrán y su hermano Bobby, quien huyó de Tabasco a aquel enclave, donde se percibe en la zozobra de cuándo será detenido. Aunque el desasosiego se extienda a Palenque. Lo que está en riesgo es su vida. Y lo sabe. —

Nos vemos mañana, pero en privado

QUEBRADERO



VIDEOS, VISAS Y MENSAJES

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Habrà que ver qué tanto puede extenderse la liga en el caso del amigo y socio de Andrés Manuel López Beltrán.

La Presidenta ha sido particularmente cuidadosa con este asunto, sabe bien que cualquier investigación que se abra podría tocar al hijo del expresidente. López Beltrán ha sido poco cuidadoso en su manejo de las cosas. Se ha colocado en el centro del escenario confiando en su presunta inocencia, o sabiendo, quizá más bien creyendo, que es intocable.

El video que dio a conocer TV Azteca sobre Amílcar Olán, en un lujoso barrio de Suiza, muestra a un personaje nervioso e intolerante. Esto no lo hace ni culpable ni inocente, pero sí evidencia a una persona presionada, a lo que se suma la parte final del video en que se ve sentado solo en su casa.

López Obrador se llenó de narrativas, las cuales al paso del tiempo lo han rebasado. Insistió en que todo lo que pasaba en el Gobierno respecto a actos de corrupción eran del conocimiento del presidente. Bajo esta premisa pasaron muchas cosas que debieron ser conocidas por el entonces presidente.

Exonerar al director de Segalmex argumentando que había sido engañado por priistas que lo rodeaban es absurdo. Lo que había de fondo es la defensa de un personaje, con quien desde años atrás llevaba una muy buena relación. Al final se inventaron culpables por doquier para que Ignacio Ovalle pasara a Gobernación para protegerlo. El presidente debió saber exactamente lo que pasaba en Segalmex y el tamaño del fraude.

tamaño del fraude.

SE MUEVA o no el aparato de Gobierno, los riesgos ya se traen en la espalda. La disyuntiva está en actuar o proteger. En ambos casos saldrán chispas, rayos y centellas por doquier.

Qué tanto sabía, o sabe, López Obrador sobre lo que presumiblemente estaban haciendo sus hijos. A pesar de que aseguró que por el único de sus hijos por el que metería su mano al fuego era por el más chico, pareciera que dejó que los otros se movieran por la libre bajo el argumento de que lo hacían como voluntarios y que no recibían un salario.

Es cierto que estamos en medio de un sinfín de presunciones, pero estamos entrando desde hace tiempo a una serie de indicios que llevan a cuestionamientos que no pueden ser pasados por alto por las autoridades.

El hecho que su hijo Andrés Manuel sea mencionado en la brutal trama de corrupción del huachicol fiscal debiera de llamar la atención de las autoridades que no pueden dejar temas de esta envergadura bajo la idea de no hay pruebas.

El video de Amílcar Olán evidencia que un muy buen amigo del hijo del expresidente, todo indica, está huyendo. Éste es un elemento que la autoridad debe considerar. Se han presentado audios, no desmentidos, de Amílcar Olán que dejan en evidencia su participación en las llamadas obras emblemáticas, particularmente en el Tren Maya.

El elemento clave en todo esto es conocer qué tanto sabe el Gobierno de todas estas actividades y hasta dónde está dispuesto a llegar, a sabiendas de que más allá de los hijos, quien está en primera fila es López Obrador. Lo que no puede por ningún motivo pasarse por alto, es preguntarse qué tanta información sobre las actividades de los hijos del expresidente se tiene en EU.

Si le quitaron la visa a López Beltrán es porque tienen información de primera mano sobre sus actividades. Es cierto que a nadie hace bueno o malo tener la visa estadounidense, pero las causas por las cuales se retira el documento tienen que ver con asuntos que afectan directamente a EU.

Independientemente de la trasnochada carta de López Beltrán, el retiro de la visa forma parte también de un mensaje a López Obrador. Investigar los indicios, por cierto, en algunos casos con pruebas, puede darle al Gobierno una mayor legitimidad. Se mueva o no el aparato de Gobierno, los riesgos ya se traen en la espalda.

La disyuntiva está en actuar o proteger. En ambos casos saldrán chispas, rayos y centellas por doquier.

RESQUICIOS.

En el interminable manoseo sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayoztinapa, ayer se presentó un informe más. El Gobierno sigue jalando la liga. Los padres y madres de los estudiantes sólo quieren saber dónde están sus hijos.

Héctor de Mauleón

●● EN TERCERA PERSONA

Fuego amigo contra Amílcar Olán



El 14 de septiembre de 2025 el periodista Claudio Ochoa Huerta informó en su columna de EL UNIVERSAL que el empresario tabasqueño Amílcar Olán, principal prestanombres de los hermanos Andy y Gonzalo López Beltrán, se había mudado a Suiza con gran parte de su familia.

Una semana antes se habían dado a conocer las muertes misteriosas del capitán de navío Abraham Jeremías Pérez Ramírez, jefe de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Tamaulipas, encontrado sin vida en sus oficinas, y del capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga, fallecido en un supuesto accidente ocurrido durante una práctica de tiro en Puerto Peñasco, Sonora.

En los últimos meses se habían reportado los asesinatos de marinos y funcionarios involucrados en la red de tráfico de huachicol operada desde los altos mandos de la Marina por los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, sobrinos políticos del entonces titular de la Semar Rafael Ojeda Durán.

Ochoa Huerta señaló en su columna que las autoridades habían identificado movimientos bancarios ligados a Olán por 3 mil millones de pesos, y habló de una reunión en un departamento de Polanco, a la que, según las investigaciones relacionadas con la red de tráfico, habían asistido el hijo del ex presidente López Obrador, Gonzalo López Beltrán, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y un empresario conocido como “el señor de los tanques”, que operaba a través de ferrotanques el contrabando de combustible desde Estados Unidos.

Ayer —un año más tarde—, el reportero de TV Azteca Irving Pineda dio a conocer que a través de una llamada anónima que le entregó incluso una dirección precisa, en la Vía Collina, le fue posible ubicar a Jorge Amílcar Olán en Lugano, Suiza: una ciudad de ensueño, tendida precisamente a orillas del Lago de Lugano, a la que se considera el ter-



cer centro financiero de Suiza, después de Zurich y Ginebra. Un destino de capitales mundiales, con altos costos de vivienda, bancas privadas, fiduciarias y toda clase de servicios de lujo.

El tabasqueño había cambiado su centro de operaciones del Hotel St. Regis del Paseo de la Reforma, en cuyo King Cole Bar despachaba, por un departamento con alberca, amenidades, y vista al lago.

Nada mal para un hombre que al iniciar el sexenio de AMLO se dedicaba a vender azu-

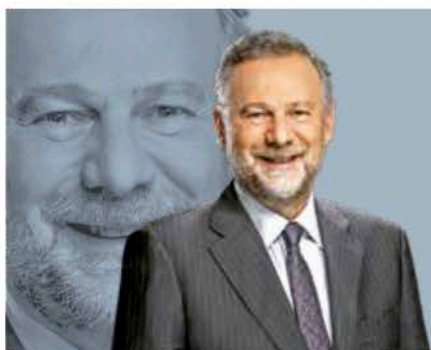
Desde la FGR y el gobierno de la 4T no se le toca. Pero el fuego amigo ya se ha abierto en su contra.

lejos para baño y pronto se vio beneficiado por contratos millonarios del Insabi, que a través de Romedic, una empresa de reciente creación, obtuvo 500 millones de pesos solo entre 2020 y 2022; o a través del Tren Maya, del que fue el principal proveedor de balasto y del que llegó a recibir contratos por 250 millones de pesos, por no hablar de Portacelis Gas and Oil, la empresa contra la que el SAT pidió a la FGR que ejerciera acción penal por presunto huachicol fiscal y un daño estimado en más de 800 millones de pesos.

Muy cambiado estaba el hombre que hace cuatro años, en 2022, fue fotografiado en la boda de la hija de Hernán Bermúdez Requena, hoy detenido como presunto jefe del grupo criminal La Barredora: ahora se quitó el Olán, se puso gorra y lentes y se dejó la barba. Descubierto en su escondite de lujo, agredió al camarógrafo que acompañaba a Pineda y amenazó con llamar a la policía local.

Desde que se dieron a conocer los primeros audios y contratos, la pista de Amílcar Olán, con sus negocios turbios, sus contratos millonarios, sus oscuras relaciones con los hijos de AMLO y las altas figuras del obradorismo, han sido rastreada por el periodismo: trabajos e investigaciones de Latinus, EL UNIVERSAL, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, Reforma, El Financiero, N+ y TV Azteca.

Desde la FGR y el gobierno de la 4T no se le toca, por las razones consabidas. Al menos de momento. Pero el fuego amigo ya se ha abierto en su contra. ●



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Otro engaño, ahora reconocido, del lopezobradorismo

• Hoy tenemos una nueva norma fundamental que será muy difícil de revertir.

El domingo, la Presidenta dijo: “Hoy tenemos una nueva Constitución, una norma fundamental, acorde con los tiempos de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”. Es el reconocimiento de un engaño. En este caso, del fundador de Morena, el expresidente **López Obrador**.

En mayo de 2018, en plena campaña electoral, **AMLO** vino a Tercer Grado. Yo le pregunté si su propuesta de “Cuarta Transformación” implicaría la redacción de una nueva Constitución. Y es que las otras tres transformaciones históricas—la Independencia, Reforma y Revolución—todas habían terminado precisamente con una nueva Carta Magna (las de 1824, 1857 y 1917, respectivamente). El candidato respondió que él no pensaba que se requería algo así y abundó: en caso de ganar, no promovería ninguna enmienda constitucional durante sus tres primeros años de mandato; según él, las leyes en el país estaban bien, sólo había que aplicarlas.

Ocho años después, la segunda presidenta del lopezobradorismo presume lo contrario: hoy tenemos una nueva Constitución.

Nos engañaron porque, aunque sigue vigente la Carta Magna de 1917, ésta sí se enmendó en serio.

Durante el sexenio de **AMLO** se expidieron 26 decretos de reformas constitucionales. En lo que va del periodo de **Sheinbaum**, 19 más, para un total de 45.

En términos de artículos constitucionales modificados, hubo 96 cambios con **AMLO** en 54 artículos distintos (algunos como el 4, 35, 73 o 123 se alteraron varias veces). Desde el primero de octubre de 2024 hasta el tres de marzo de 2026, ya con **Sheinbaum**, se modificaron muchos de esos artículos y se incorporaron otros. Acumulando ambos periodos y eliminando duplicados, desde diciembre de 2018 se reformaron 68 artículos distintos de los 136 de la Constitución. Es decir, en poco más de siete años se reformó 50% del articulado constitucional.

Esto en términos de cantidad, pero también importa, y mucho, la calidad, es decir los cambios en la arquitectura del Estado, distribución del poder y/o los derechos constitucionales.

Si lo vemos así, tuvimos enmiendas de gran calado como la judicial, que aniquiló la independencia de este Poder; la improcedencia de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y amparos contra adiciones o reformas a la Constitución; la militarización de la seguridad pública; la eliminación/reconfiguración de diversos organismos

constitucionales autónomos, como Inai, Cofece e IFT; el regreso del monopolio estatista en electricidad y petróleo; la incorporación como derechos constitucionales de las pensiones no contributivas para adultos mayores, apoyos para personas con discapacidad y becas; el reconocimiento de derechos especiales a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; la contrarreforma educativa; la introducción de la revocación del mandato y nuevas reglas de democracia directa; la ampliación del catálogo de delitos para la prisión preventiva oficiosa; la prohibición de condonaciones fiscales y la reducción gradual de la jornada laboral.

Si las tuviéramos que resumir en tres grandes rubros, esta nueva Constitución reconcentró el poder del Estado en el Ejecutivo federal, expandió las obligaciones sociales del gasto gubernamental y otorgó mayores facultades coercitivas a militares en seguridad pública.

Las reformas de mayor calado se hicieron en este sexenio porque, a diferencia del pasado, Morena y sus aliados no contaban con mayoría calificada para enmendar la Carta Magna. Aquí entra otro punto polémico: con un poco más de la mitad de los votos, la 4T obtuvo la mayoría calificada de dos terceras partes del Congreso para reformar la Constitución.

En 2024, Morena, PT y PVEM obtuvieron alrededor de 54% de la votación, pero la aplicación de las reglas por partido —y no a la coalición en su conjunto— les permitió alcanzar cerca de 73% de la Cámara de Diputados y 65% del Senado (*a posteriori* compraron tres senadores de oposición para lograr la mayoría calificada). Todo esto con el vergonzoso respaldo de los árbitros electorales (INE y TEPJF).

En campaña, **AMLO** nos engañó. Él sabía perfectamente que su proyecto pasaba por reformar profundamente la Carta Magna. A lo largo de su sexenio, fue moviendo las piezas para lograrlo. En 2024, gracias a la sobrerrepresentación, finalmente obtuvo la mayoría calificada que le permitió acelerar las enmiendas constitucionales.

Hoy tenemos una nueva norma fundamental que será muy difícil de revertir. Con todo y engaño, la 4T logró su objetivo.

Por cierto, cuando vino **Sheinbaum** a Tercer Grado como candidata presidencial, le pregunté si promovería una reforma tributaria para enfrentar los crecientes gastos del Estado. Me respondió que no. ¿Ella sí cumplirá?

X: @leozuckermann

Existe una nueva Constitución porque, aunque sigue vigente la Carta Magna de 1917, ésta sí se enmendó en serio.

Bukele, ¿un espejo?

●● JOSÉ WOLDENBERG

“**P**ara empezar, dejémonos de rodeos: yo considero a Bukele un dictador. Ahora sigamos. Nayib Armando Bukele Ortiz es el hombre más poderoso y querido en El Salvador. A sus cuarenta y cuatro años, lleva seis ocupando la presidencia de una república que ya no es república. Él tiene todo el poder. Más del 80% de los salvadoreños

aprueba su gestión...”. Así inicia el poderoso ensayo de Óscar Martínez, periodista salvadoreño exilado en nuestro país (*Bukele, el rey desnudo*, Anagrama, Barcelona, 2026).

Recuerda que Bukele fue alcalde de la capital postulado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la izquierda de entonces, y reconstruye la ruta a través de la cual una nascente democracia abrió la puerta a un rotundo dictador. En el periódico *El Faro*, donde Martínez era el jefe de redacción, documentaron cómo pactó con las pandillas, se aprovechó de ello para llegar a la alcaldía y luego a la presidencia, para después combatirlos instaurando un régimen de excepción. Y en efecto, acabó con ellas. Permítanme unos subrayados que me parecen elocuentes.

“Los votantes salvadoreños le dieron en 2021 una mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa y él la ocupó para tomar ilegalmente el control de jueces y magistrados de la Corte Suprema de Justicia y para nombrar fiscal general de la República a un hombre que él controla. Bukele no tiene contrapesos”.

“El fiscal fue destituido porque había abierto una investigación contra Bukele... La primera acción del fiscal imputado por Bukele fue perseguir a los fiscales anteriores, que ahora están exilados. Y la primera acción trascendente de los nuevos magistrados fue hacer una lectura cantinflesca de la Constitución para avalar la reelección de Bukele”.

El 4 de febrero de 2024, luego de las votaciones, salió al balcón del Palacio Nacional para decir ante una multitud: “Sería la primera vez que en un país exista un partido único en un sistema plenamente democrático. Toda la oposición junta quedó pulverizada”.



Todas sus obras son mundiales, milagrosas, insólitas, inimaginables”

“Bukele suele estructurar sus discursos para hacer ver que el pueblo es el que ha dado órdenes como la de sacar a los magistrados de la Sala de lo Constitucional...”.

“Nos quitó a todos los salvadoreños un buen número de derechos civiles, entre ellos el derecho al debido proceso, a que policías y fiscales presenten pruebas ante el sistema judicial para que haya una captura y a que el capturado vaya a un juicio independiente donde se valore si esas pruebas son o no concluyentes”.

“Acabó con los partidos de la posguerra que parecían invencibles...”. “Bukele elogiaba en público y en privado mi trabajo y el de mi periódico. Cuando llegó al poder y empezamos a vigilarlo de cerca, dejó de hacerlo y empezó a difamarnos”.

“La gran mayoría de mis compatriotas estaban desesperados, humillados y no saben de democracia ni de historia: estaban muy ocupados sobreviviendo. Estaban listos para ser engañados. Estaban ansiosos por creer”.

Suele reescribir la historia y repite “que los Acuerdos de Paz de 1992 fueron una farsa... Por la boca de Bukele solo se habla de buenos y malos; honrados y deshonestos; pueblo y mareros; seguidores y criminales... Todas sus obras son históricas, mundiales, milagrosas, insólitas, inimaginables... Entiende que un eslogan importa más que una idea... Presenta cascarones sonoros: “el dinero alcanza cuando nadie roba”, “los mismos de siempre”, como llamó a todos los políticos que no fueran él o los suyos... Sabe que los odios generan más interés que las ideas”.

Vale la pena leer el libro. ●

—Profesor de la UNAM

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVARElecciones en Brasil:
lo que está en juego

El próximo 4 de octubre más de 158 millones de brasileños y brasileñas están llamados a las urnas. La contienda llega cerrada. La encuesta más reciente de Datafolha otorga a Lula 40 por ciento frente a 36 por ciento de Flávio Bolsonaro, y un empate técnico en una eventual segunda vuelta. Además, ello ocurre después de que la derecha y la centroderecha ganaran la presidencia en Chile, Bolivia y Colombia.

No faltan quienes se apresuran a decretar el fin del ciclo progresista en América Latina. Por ello, en Brasil no se juega solamente un cuarto mandato de Lula. Se juega la posibilidad de demostrar, como lo ha hecho México, que la izquierda sigue siendo capaz de gobernar sociedades modernas, diversas y complejas, y de convocar a las mayorías.

Durante décadas bastó con representar a los de abajo frente a los privilegios de unos cuantos. Hoy, una trabajadora aspira a un mejor salario y a servicios públicos

dignos, pero también a calles seguras, precios estables y oportunidades para su familia. Una izquierda de mayorías tiene que responder a todas esas aspiraciones a la vez.

Brasil llega con resultados que lo respaldan. En 2024, 8.6 millones de personas salieron de la pobreza. El país volvió a salir del Mapa del Hambre de la FAO, el desempleo está en el nivel más bajo de su serie histórica, el ingreso de los trabajadores alcanzó un récord y, desde enero, más de 10 millones de personas dejaron de pagar impuesto sobre la renta gracias a una reforma que pide más a quienes más ganan. Es justicia social con impacto real en la vida de la gente.

Con todo, el horizonte de la izquierda moderna es todavía más ambicioso. No basta con redistribuir la riqueza; hay que ampliar las oportunidades para crearla.

México ofrece una muestra elocuente. Entre 2018 y 2024, con alzas históricas al salario mínimo y programas sociales, 13.4 millones de personas salieron de la pobreza conforme al Inegi. Con el gobierno de Claudia Sheinbaum, esa política social se acompaña de una apuesta decidida por la innovación y el crecimiento. La inversión extranjera alcanzó en 2025 un récord de más de 40 mil millones de dólares; la meta es construir 2 mil 400 kilómetros de vías para trenes de pasajeros, y el Estado impulsa un centro nacional de diseño de semiconductores y la que será la supercomputadora más poderosa de América Latina. Es un Estado que no sustituye al mercado, sino que lo orienta hacia el bienestar.

Bienestar y dinamismo económico no se excluyen. Oponer justicia social y crecimiento es un falso dilema: crecer permite distribuir mejor, y distribuir permite que más personas puedan prosperar.

La otra gran prueba es la seguridad. En Brasil, facciones criminales han buscado incluso colarse en las boletas, y la justicia electoral les ha cerrado el paso. La izquierda no puede regalarle a la derecha palabras como orden o seguridad, porque vivir sin miedo también es un derecho humano. En este contexto, México vuelve a ser referencia. Con una estrategia que combina inteligencia, coordinación institucional y atención a las causas, los homicidios dolosos cayeron 53 por ciento entre septiembre de 2024 y agosto de 2026. Se puede enfrentar al crimen con firmeza sin renunciar a los derechos humanos, y atacar la violencia desde su raíz, abriendo oportunidades.

Por último, está en juego la batalla cultural. La derecha ha querido apropiarse de la palabra libertad. Pero no es libre quien no puede pagar sus medicinas, quien abandona la escuela por falta de recursos o quien vive en un barrio sometido por el crimen. Sin condiciones materiales, la libertad se vuelve privilegio de pocos. La izquierda amplía la libertad real de las personas, y lo hace defendiendo los derechos de los grupos históricamente discriminados sin despreciar a quienes piensan distinto.

Brasil y México suman más de la mitad de la población latinoamericana y son las dos mayores economías de la región. Si ambos sostienen proyectos progresistas, el mensaje al continente será inequívoco: la izquierda no está derrotada. Sigue vigente como proyecto político y moral, con pleno potencial para interpelar a sociedades enormes, plurales y con profundos desafíos.

El 4 de octubre votan las y los brasileños, pero lo que se decide alcanza a toda la región. Mientras persistan la pobreza, la exclusión y los privilegios que niegan la dignidad, la izquierda seguirá siendo la única ruta para construir un mundo más justo, libre e igualitario. ■



Opinión Destacada

29 de septiembre 2026



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



La soberanía, más actual que nunca

Parte importante de la narrativa neoliberal que escuchamos durante tres décadas fue que los grupos de conceptos asociados al “nacionalismo” (soberanía, mercado interno, autodeterminación de los pueblos, aranceles, autonomía política, Estado nación, entre otros) pasaban al baúl de los recuerdos y que lo nuevo eran los conceptos asociados a la “globalización” (apertura comercial, reformas estructurales, integración regional, desregulación, *outsourcing* laboral, etcétera).

Pues bien, de acuerdo con diversos estudios que miden los grados de globalización de los países contemporáneos (desde AT Kearney hasta el Índice KOF o según el McKinsey Global Institute y hasta el centro de estudios de la globalización que dirige en Yale el expresidente mexicano Ernesto Zedillo), las naciones más globalizadas son también las que más restricciones o barreras proteccionistas mantienen en ciertas áreas de su economía, su política interna, su política industrial y, últimamente, en su política científica y tecnológica.

Más aún, estos centros de promoción de la globalización buscan imponer a los países en desarrollo, como México, reformas estructurales que no se aplican en sus naciones. El caso más conocido es la política de producción en el campo, con la cual exigen la desaparición de apoyos considerados “proteccionistas” o “desleales”, cuando en sus

No hay que ser más papistas que el papa ni más aperturistas que las amuralladas economías globales

países mantienen subsidios gubernamentales directos e indirectos a los productores agropecuarios.

Lo mismo podemos observar en otras áreas de la economía, como el sector financiero, la industria automotriz, la industria farmacéutica, el sector energético y, reciente-

mente, la competencia encarnizada por el control de la banda 5G y las tecnologías de la información y de la comunicación. Todas estas restricciones, barreras y protecciones arancelarias y no arancelarias que tienen los países más “liberales” se imponen en nombre de una serie de conceptos asociados con el “anciano” y decimonónico concepto de la soberanía: seguridad nacional, salud pública, razón de Estado, integridad territorial, “cúpula dorada” o defensa aérea antimisiles.

Entonces, no hay que ser más papistas que el papa ni más aperturistas que las amuralladas economías globales. De la globalización económica hay que tomar lo que a la soberanía nacional convenga y no abrirse ni adoptar *ad nauseam* reformas liberales que no aplican ni las naciones más globalizadas. En este sentido, el presidente Donald Trump es un ejemplo a seguir: está reconstruyendo una de las potencias más globalizadas en la historia de la humanidad a partir de una visión de soberanía nacional integral, que incluye desde aspectos migratorios domésticos hasta medidas de seguridad nacional que anteponen la integridad de su país a cualquier otra consideración.

Ímpetu nacionalista mostró la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado domingo, en el Zócalo capitalino, cuando centró su discurso en la defensa de la soberanía mexicana —y contra cualquier tipo de injerencismo del exterior—, tras recordar que nuestra Constitución Política contempla pena máxima de cárcel para las personas extranjeras que atenten contra ese principio fundamental. ■

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI

Con Ernesto Ruffo, el gobierno exhibe un trato cruel al adversario, mientras los verdaderos escándalos, como el huachicol, siguen sin castigo.

Saña

Dice el “tumbaburras” (diccionario) que “saña” es “una intención rencorosa y cruel”. Precisamente con SAÑA es como el Gobierno cuatrotero ha tratado al primer Gobernador panista del País, Ernesto Ruffo Appel, a quien acusaron de huachicolero, lo arrestaron en su domicilio con gran despliegue, lo trasladaron al Estado de México en una de las tantas naves de la flotilla que controla la Sedena y se lo llevaron al PENAL, resguardado en una mazmorra de esas de tres llaves y lo tuvieron prácticamente a pan y agua, mientras le negaban acceso a sus abogados y familiares.

Todo México sabía que Ruffo era inocente: la relación con el caso que le imputaban era ser socio minoritario de una empresa que operaba como agencia aduanal que realizó trámites –bajo engaños– para otra empresa que presuntamente resultó huachicolera. Mas Ruffo en sí no tenía nada que ver con el huachicol. No obstante, la cuatrotería, pretendiendo distraer de SUS huachicoleros –ellos sí metidos hasta las cejas–, se ensañó con Ruffo pretendiendo

demostrar que los “malos” eran “los otros” y no ellos, que son “blancas palomas”... hagan de cuenta como el Alcalde morenista de Juchitán.

Tras dos meses, un JUEZ dictaminó que la evidencia contra Ruffo era tan tenue que no merecía estar en prisión de alta seguridad y ordenó, por ahora, arresto domiciliario. En AVIÓN se lo llevaron al Altiplano cuando lo arrestaron con gran despliegue, pero a la hora de cumplir con la orden del juez y regresarlo, ¿cómo lo hicieron? ¿Por tierra y en una camioneta que tardó CUARENTA HORAS en un viaje de 2 mil 800 kilómetros que debió ser un calvario para una persona mayor como Ruffo! Según esto, el juez así lo dictaminó, pero pudieron, si hubieran querido, treparlo en una de las tantas avionetas de la cuantiosa flotilla del Gobierno regresándolo a su tierra bajo un trato humano, respetuoso de sus derechos de no ser sujeto a castigos extremos.

En cambio, el Gobierno y sus representantes escogieron demostrar su nula vocación humanitaria y mostraron su bajeza

propiñándole a Ruffo un trato “rencoroso y cruel”. Exhibieron la baja calidad humana de la cuatrotería que, como hemos dicho, con su FGR persigue a los inocentes y protege a los culpables. Todo esto mientras nuestro Canciller, el niño Velasco, defendía en la ONU a tiranías como la de Ortega, Díaz-Canel y los hermanitos Castro hablando de la “autodeterminación de los pueblos”. A nadie ahí le interesaba lo que decía México, así que el discurso del niño Canciller pasó inadvertido; mas no así la intervención, el “injerencismo” –precisamente– de nuestra Presidenta en favor de su cuatacho Lula da Silva en las elecciones de Brasil.

Curiosa doble vara: nada ni nadie se puede meter con México y con los amigos de México, pero México SÍ SE PUEDE meter –y de hecho lo hace constantemente– en los asuntos de otros países. Para los afines, la excepción a toda regla y ley; para los adversarios políticos, TODA LA SAÑA de la que institucionalmente es capaz un Gobierno que de facto se muestra claramente totalitario.

Finalmente, una observación: cuando lean este artículo hoy, estimados lectores, ya sabrán quién será el candidato de Morena para la Gubernatura de Nuevo León. De nueva cuenta se percatarán rápido y fácil de que se trataba de escoger al MENOS MALO... ¡no al mejor! No había en este grupo de Morena “buenos” o mejores, es decir, candidatos excepcionales, capacitados, brillantes, experimentados, que a leguas se viera que representarían una MEJORÍA notable sobre lo que ya tenemos. Cosas sabemos de los aspirantes que –francamente– nos aterran. A título personal les confesamos que nosotros no le encargáramos un tendajo a ninguno de esos morenistas nuevoleonenses.

Claramente, Morena pretende ganar la Gubernatura apoyándose en que tiene comprado al árbitro, que controla a los jueces que, vía la FGR politizada, va a doblar a los oponentes fuertes... ¿O por qué creen que MC se dobló y mandó a Colosio –fuerte candidato emecista en Nuevo León– a contender por Sonora, donde reina Morena, para hacerlo perder? Morena pretende alzarse con el triunfo a la manera priista, y no por la calidad de sus candidatos. El panorama es triste; no sólo se vio flaca la caballada, que ni siquiera llegó a caballada: no pasó de mulada.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Al parecer el largo traslado por tierra de Ernesto Ruffo buscaba castigarlo por haber ganado la batalla legal de la prisión domiciliaria.

Inhumano humanismo

"Vamos a seguir con el humanismo mexicano, con la Cuarta Transformación".

Claudia Sheinbaum, 1.10.2024

Nos dice la presidenta Sheinbaum que la 4T es humanista, pero envía a un procesado en prisión preventiva, Ernesto Ruffo, a quien un juez le ha concedido prisión domiciliaria por su edad y estado de salud, a un traslado por carretera de casi 40 horas esposado de pies y manos. Parece una acción inhumana del gobierno humanista.

Ayer, en la mañana, la Presidenta explicó: "Pregunté hoy en la mañana en el gabinete por qué se le trasladó por tierra si era tan largo el recorrido. Me dijeron que se siguió la orden del juez". La verdad, sin embargo, es que sería inusitado que un juez ordenara que un traslado fuera terrestre.

Los juzgadores dictan medidas cautelares, que pueden ser, por ejemplo, prisión preventiva o domiciliaria. Decidir cómo trasladar a un procesado correspondería al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, parte del Poder Ejecutivo. No necesariamente se tendría que informar al secretario del ramo o a la Presidenta, aunque es difícil no recordar las palabras de López Obrador: "Un Presidente lo sabe todo y se entera de todo".

No fue una decisión tomada por

tacañería. Un traslado por tierra tan largo puede ser más caro que uno por aire. Resulta, además, peligroso tanto para los guardias como para el procesado. Al parecer lo que se buscaba era castigar a Ruffo por haber ganado la batalla legal de la prisión domiciliaria.

Una molesta FGR señaló el 27 de septiembre: "Si bien es cierto que la autoridad judicial le concedió el cambio del lugar del cumplimiento de la medida cautelar..., ello no implica que su proceso penal se detenga o presente cambios". Y añadió: "La indagatoria cuenta con datos de prueba contundentes".

Sin embargo, prevalecen dudas sobre el proceso del exgobernador panista de Baja California, a quien la fiscal general, Ernestina Godoy, describió como el líder de "la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento". Nadie cuestiona que se investiguen las operaciones de la empresa Ingemar, de la cual es socio minoritario, para determinar si la empresa o Ruffo cometieron alguna irregularidad. Pero Ruffo no huyó cuando empezó la indagatoria, sino que presentó toda la documentación que se le pidió.

Para ser cabeza de la mayor red de huachicol fiscal, un negocio que la procuradora fiscal Grysel Galeano García ha dicho representa 600 mil millones de pesos, se requiere de un poder político que este hombre, que fue gobernador hace más de 30 años, no tiene ni tuvo. El zar del huachicol fiscal necesi-

taría tener control sobre las aduanas y la Guardia Nacional. No se entiende cómo Ruffo pudo ordenar el silencio de agentes aduanales y policías federales.

No es la primera vez que una autoridad recurre un largo traslado por carretera para "castigar" y humillar a un acusado. Lo hizo Mario Marín cuando era gobernador de Puebla; en 2005 sus agentes judiciales detuvieron en Cancún a Lydia Cacho, autora del libro *Los demonios del Edén*, a petición del empresario Kamel Nacif, y la trasladaron por tierra hasta Puebla. Marín está ahora en la cárcel acusado de tortura precisamente por haber ordenado ese traslado.

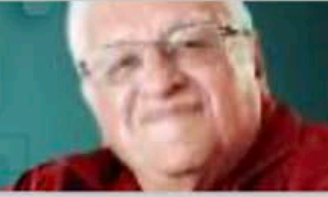
Le toca ahora a la FGR demostrar que tiene pruebas de que Ruffo es el mayor huachicolero del país. Esperemos que el juicio se lleve a cabo con transparencia y equidad, y que ningún alto funcionario tenga que ser acusado más tarde de tortura por haber ordenado el traslado de 40 horas por carretera de un hombre enfermo de 74 años.

• AMÍLCAR

A Amílcar Olán le hizo justicia la revolución... o la amistad con los hijos de López Obrador. De ser un empresario modesto, pasó a recibir contratos multimillonarios. Se reía cuando Pedro Salazar Beltrán, primo de los hermanos López Beltrán, le decía que ya el problema vendría cuando se descarrilara el Tren Maya. La FGR no tiene ninguna investigación en su contra. Hoy vive cómodamente en Lugano, Suiza.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La llamada "ley antimemes"
atenta contra la libre expresión.
Cuidado...

Burla prohibida

Don Terebinto le hizo el amor a su mujer apasionadamente. Entiendo que sus jadeos, acezados y expresiones delirantes —¡Mamacita! ¡Cosas lindas! ¡Pechochona!, etcétera— se alcanzaron a oír en toda la colonia. Acabado el erótico deliquio la señora le dijo a su marido: “¡Increíble! ¡Conté 455 manchitas en el techo!”... La palabra latina *absolutus* significa absoluto, pero quiere decir también absuelto. El príncipe, en el sentido en que Maquiavelo usó el vocablo, vale decir el primero, o sea el rey, el monarca, el soberano, se sentía absoluto por la razón de que estaba absuelto de cumplir las leyes que obligaban a todos los demás. Contra ese absolutismo de los reyes se levantó la doctrina del derecho natural, según la cual el hombre, la persona humana, posee, por razón misma de su ser, ciertos derechos que no le son concedidos por ningún poder o autoridad, sino que le son ínsitos. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de “ínsitos”. Define el diccionario: “Ínsito. Propio y connatural a algo y como nacido en ello”. Los derechos naturales, en efecto, nacen con la persona; le pertenecen y son inalienables: nadie se los puede arrebatar. Aquí surgió un problema no sólo doctrinal y teórico, sino igualmente político y real.

El soberano es eso, soberano. Su poder está sobre todo y sobre todos. Precisamente el vocablo “soberanía” proviene de *super omnia*, sobre todas las cosas. Si el rey es soberano, ¿cómo entonces los derechos naturales pueden estar sobre él? Un teórico del absolutismo, el francés Jean Bodin, llamado Bodino en España, cortó el nudo gordiano. Defensor de la soberanía real, y sin embargo incapaz de oponerse abiertamente a los derechos naturales, considerados don de la divinidad, Bodino buscó el modo de quedar bien al mismo tiempo con Dios y con el diablo, y dijo algo como esto: “Bien: los derechos naturales están por encima del rey. Pero es el rey quien dice cuáles son derechos naturales y cuáles no lo son”. Eso equivale a decirle a Jesús: “Señor: cumplo tu sagrada ley. Amo a mi prójimo. Pero me reservo el derecho de decir quién es mi prójimo y quién no”. Los derechos de la persona humana son superiores a la voluntad del gobernante, se imponen sobre él, que los debe respetar. Uno de esos derechos naturales es el de la libre expresión. Contra él atenta la llamada “ley antimemes”, que conculca la facultad que los ciudadanos tienen de manifestarse libremente en forma oral o escrita. Esa ominosa iniciativa es uno más de los indicios de

que vamos en camino de una dictadura ejercida por una camarilla que pretende ponerse sobre el ciudadano, y privarlo de sus atribuciones. La tal iniciativa busca que a personajes como AMLO, Sheinbaum, Adán Augusto López, Rocha Moya, Fernández Noroña, Andy Andy y numerosa familia y amigochos que lo acompañan, y toda laya de morenistas y cuatroteístas que están llevando a México a la ruina no se les pueda tocar ni con el pétalo de un meme, de una parodia, de una caricatura, de una gracejada. El poder del Estado contra los derechos y garantías del individuo. Creciente absolutismo que puede llegar a convertirse en totalitarismo. Cuidado... Largo y tendido escribiste, escribidor, y eso que escribiste en lunes, día en el cual, según decir de pueblo, ni las gallinas ponen. Narra ahora un cuentecillo final y luego pasa a retirarte, como decían los merolicos, cuando aún había merolicos en las calles, no sólo en las mañaneras de antes... Este relato bien podría llamarse “Entre la espada y la pared”. Comentaba la pequeña Rosilita, pensativa: “Si me caso tendré un marido como mi papá. Si no me caso tendré un carácter como el de mi tía Celiberia. De cualquier modo estaré jodida”... FIN.